



ACTA DE SESIÓN PRIVADA NO PRESENCIAL DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Ciudad de México, a veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.

A las veintiuna horas con cincuenta minutos, se inició la reunión por videoconferencia de las magistraturas integrantes de la Sala Regional Especializada¹.

La secretaria general de acuerdos en funciones verificó el quórum legal para sesionar válidamente.

En primer término, se discutió el juicio electoral **SRE-JE-53/2021**, circulado por la ponencia del magistrado en funciones Gustavo César Pale Beristain.

Agotada la discusión, la secretaria general de acuerdos en funciones tomó la votación, cuyo resultado se refleja a continuación:

SRE-JE-53/2021 (Acuerdo de sala)	
MAGISTRATURA	SENTIDO DEL VOTO
Magistrado en funciones Gustavo César Pale Beristain	A favor
Magistrado Luis Espíndola Morales	A favor
Magistrado presidente Rubén Jesús Lara Patrón	A favor

El asunto se aprobó por **unanimidad** de votos, con el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO. Se envía en medio magnético el expediente a la 22 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, para que realice las diligencias en los términos precisados.

En segundo término, se discutió el juicio electoral **SRE-JE-54/2021** propuesto por la ponencia del magistrado en funciones Gustavo César Pale Beristain.

Agotada la discusión, la secretaría general de acuerdos en funciones tomó la votación, cuyo resultado se refleja a continuación:

SRE-JE-54/2021 (Acuerdo de sala)	
MAGISTRATURA	SENTIDO DEL VOTO
Magistrado en funciones Gustavo César Pale Beristain	A favor
Magistrado Luis Espíndola Morales	A favor
Magistrado presidente Rubén Jesús Lara Patrón	A favor

El asunto se aprobó por **unanimidad** de votos, con el siguiente punto de acuerdo:

¹ Se realizó conforme lo previsto en el artículo 49 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ÚNICO. Se envía en medio magnético el expediente a la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California, para los efectos que se precisan en el acuerdo.

Finalmente se analizó el juicio electoral **SRE-JE-55/2021**, circulado por la ponencia del magistrado presidente Rubén Jesús Lara Patrón.

Agotada la discusión, la secretaría general de acuerdos en funciones tomó la votación, cuyo resultado se refleja a continuación:

SRE-JE-55/2021 (Acuerdo de sala)	
MAGISTRATURA	SENTIDO DEL VOTO
Magistrado Luis Espíndola Morales	A favor
Magistrado en funciones Gustavo César Pale Beristain	A favor
Magistrado presidente Rubén Jesús Lara Patrón	A favor

El asunto se aprobó por **unanimidad**, con el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO. Remítase el expediente a la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Chihuahua, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

Se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos de esta Sala Regional Especializada que realice las gestiones necesarias para la firma electrónica del acta que se genere con motivo de la sesión².

En cumplimiento a los artículos 204, fracciones I y II y 227 Bis, inciso b), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 49, 53 fracciones X y XV y 54, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Acuerdos Generales 3/2020 y 8/2020 de la Sala Superior, se elabora el acta.

La reunión concluyó a las veintidós horas con quince minutos.

Firman las magistraturas, el magistrado en funciones; la secretaria general de acuerdos en funciones da fe.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

² En términos del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación la cual producirá los mismos efectos que la firma autógrafa.

Magistrado Presidente

Nombre: Rubén Jesús Lara Patrón

Fecha de Firma: 21/06/2021 01:05:12 p. m.

Hash:  Wrpbz60g1nL637G1cPOkvv0wzgxXlsZB8f4UsU15TuI=

Magistrado

Nombre: Luis Espíndola Morales

Fecha de Firma: 21/06/2021 03:12:13 p. m.

Hash:  67eLsTbF1aDPr0MruOiMKD7v4ZZ3JqC5HfixeK+Xzk8=

Magistrado

Nombre: Gustavo César Pale Beristain

Fecha de Firma: 21/06/2021 01:23:32 p. m.

Hash:  3fXFM+UokifQtUwaEkntls88ehyuFNytoRd7tCrgWsU=

Secretaria General de Acuerdos

Nombre: Sara Andrea Rogel Hernández

Fecha de Firma: 21/06/2021 12:46:27 p. m.

Hash:  t6y4/seD1g1ZzvG8up5GQxhXgbImQ5zy4H68ILJoECA=